

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001358242

Fecha Radicado: 2017-12-18 16:55:29

Anexos: 8 FOLIOS..



Doctor  
**Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales**  
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20172001358232

Fecha Radicado: 2017-12-18 16:54:24

Anexos: 8 FOLIOS..



**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 11 del Contrato 252 de 2017

Respetado Doctor,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 11 del Contrato 252 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Olga Victoria Dulce Salcedo  
Contratista CPS N° 252 de 2017

Anexos



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 252, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Olga Victoria Dulce Salcedo		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1032445084	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/12/2017 ✓	<b>Hasta</b>	31/12/2017 ✓	<b>INFORME No.:</b> 11 ✓

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	252	<b>Fecha de inicio</b>	16/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección."					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de setenta y tres millones doscientos dieciséis mil pesos m/cte, (\$73.216.000), precio correspondiente a 99,25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>Sesenta y seis millones quinientos sesenta mil pesos (\$66.560.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>Seis millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos (\$6.656.000) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>décima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>once (11) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 16 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 17 de febrero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 252.</li> <li>• Que se firmó acta de adición y prórroga del contrato 252 el día 20 de abril de 2017.</li> <li>• El 30 de octubre de 2017 se realizó una cesión del contrato 252 por el término a ejecutar</li> </ul>				

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p><i>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) un pago de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (6.656.000) IVA incluido, contra entrega del documento que contenga el inventario de las investigaciones adelantadas por la Unidad de Investigación en 2016 y una propuesta de priorización de aquellas que sean susceptibles a publicar b) Diez (10) pagos cada uno de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (6.656.000) IVA incluido. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral"</i></p>		
<p><b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> <i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i></p>			
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	21/02/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
2	14/03/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
3	25/04/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
4	22/05/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos;	\$6.656.000

		así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.											
5	20/06/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
6	26/07/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
7	24/08/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
8	21/09/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
9	26/10/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
10	23/11/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												x	

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realizar y atender oportunamente la revisión técnica y verificación de ajustes requeridos de los documentos que el supervisor del contrato le asigne.	100%
2	Apoyar la elaboración de documentos de investigación para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

<b>3</b>	Apoyar el desarrollo de las investigaciones de interés institucional.	<b>100%</b>
----------	---	-------------

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

<b>1</b>	Documento de calificación BIBs
<b>2</b>	Documento de análisis exploratorio descriptivo del puntaje de los grupos de referencia en Saber Pro y Saber TyT, que apoya la propuesta de reagrupación de grupos de referencia
<b>3</b>	Documento de aplicación del índice socioeconómico en Saber 11
<b>4</b>	Culminación del curso R en la Universidad EAN, financiado por el Icfes

**6. CONSTANCIAS**

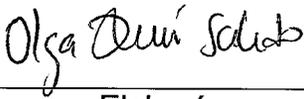
El supervisor o interventor **Natalia González Gómez– Directora de Evaluación** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Natalia González Gómez**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

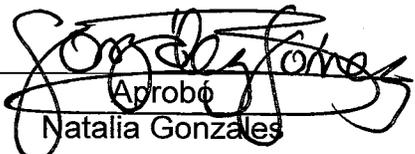
**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(15)** de **(diciembre)** de **(2017)**

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 Olga Victoria Dulce

  
 \_\_\_\_\_  
 Revisó  
 Olga Calvo

  
 \_\_\_\_\_  
 Aprobó  
 Natalia González

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

**DE:** Olga Victoria Dulce Salcedo

CPS 252 de 2017

**PARA:** Natalia González Gómez

Directora de Evaluación

Fecha: 15/12/2017

**ASUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2017

Teniendo en cuenta las actividades a las que debemos realizar en 2017, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de **diciembre**, teniendo en cuenta el objeto del contrato: "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección."

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)	Observación del supervisor
1. Apoyar la elaboración de documentos de investigación para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	Se desarrolló documento de calificación con el tema "BIBs"	Documento de calificación BIBs	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
2. Apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la elaboración de estudios de relevancia para el panorama educativo nacional.			
3. Apoyar en la elaboración de informes con análisis económicos y de contexto de los proyectos de inferencia causal que ejecute la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	Documento con análisis descriptivo, empleando las bases de Saber Pro y Saber TyT que se emplean en la Subdirección de Diseño de Instrumentos, con el fin de brindar apoyo cuantitativo en la propuesta de modificación a los grupos de referencia	Documento de análisis exploratorio descriptivo del puntaje de los grupos de referencia en Saber Pro y Saber TyT, que apoya la propuesta de reagrupación de grupos de referencia	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
4. Apoyar el desarrollo de las investigaciones de interés institucional.	Documento de aplicación del índice socioeconómico en Saber 11, donde se analizan las curvas características del ítem	Documento de aplicación del índice socioeconómico en Saber 11	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
5. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	Curso de paquete de análisis estadístico de R	Culminación del curso R en la Universidad EAN, financiado por el Icfes	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

### Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

6. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.		
7. Realizar y atender oportunamente la revisión técnica y verificación de ajustes requeridos de los documentos que el supervisor del contrato le asigne.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.		
8. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.		

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

Olga Victoria Dulce Salcedo  
Contratista

Natalia González Gómez  
Directora de Evaluación

### INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**DE:** Olga Victoria Dulce Salcedo  
CPS 252 de 2017

**PARA:** Natalia González Gómez  
Directora de Evaluación

**Fecha:** 15/12/2017

**ASUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO

Teniendo en cuenta las actividades a las que debemos realizar en 2017, se definen las siguientes líneas de trabajo para el año 2017, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.”*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)	Observación del supervisor
1. Apoyar la elaboración de documentos de investigación para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	- Se desarrolló documento de calificación con el tema "Calificación de la prueba: Uso de teoría respuesta al ítem"	Documento de calificación BIBs	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
2. Apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la elaboración de estudios de relevancia para el panorama educativo nacional.	-Se desarrolló documento de calificación con el tema "BIBs"		
3. Apoyar en la elaboración de informes con análisis económicos y de contexto de los proyectos de inferencia causal que ejecute la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	-Documento con análisis descriptivo, empleando las bases de Saber Pro y Saber TyT que se emplean en la Subdirección de Diseño de Instrumentos, con el fin de brindar apoyo cuantitativo en la propuesta de modificación a los grupos de referencia	Documento de análisis exploratorio descriptivo del puntaje de los grupos de referencia en Saber Pro y Saber TyT, que apoya la propuesta de reagrupación de grupos de referencia	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
4. Apoyar el desarrollo de las investigaciones de interés institucional.	-Se desarrolló documento del Índice socioeconómico, con el fin de apoyar teóricamente la propuesta en la construcción del índice desarrollado en conjunto por la oficina de investigaciones y la Dirección de Evaluación	Documento de aplicación del índice socioeconómico en Saber 11	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

### Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

	-Documento de aplicación del índice socioeconómico en Saber 11, donde se analizan las curvas características del ítem		
5. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	-Curso de paquete de análisis estadístico de R	Culminación del curso R en la Universidad EAN, financiado por el Icfes	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
6. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.		
7. Realizar y atender oportunamente la revisión técnica y verificación de ajustes requeridos de los documentos que el supervisor del contrato le asigne.	- Se realizaron ajustes finales y se sometió a la revista internacional indexada Q1 Journal of Economic Measurement el paper "Estimation of gross flows in presence of a nonignorable nonresponse under a rotating panel. An application in school performance".		
8. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.		

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

**Olga Victoria Dulce Salcedo**  
Contratista

**Natalia González Gómez**  
Directora de Evaluación

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

Bogotá D.C., diciembre 15 de 2017

Doctora  
Natalia González Gómez  
Directora de Evaluación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **8473536242**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de Seis millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos m/cte (**\$6.656.000**), valor que corresponde al undécimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios **252** de 2017.

Por favor consignar \$6.656.000 en la siguiente cuenta:

- Banco: Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 67546284961

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del contrato número **252** de fecha 16 de febrero del 2017 y cesión del mismo de fecha 30 de octubre del 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



**OLGA VICTORIA DULCE SALCEDO**  
C.C.1.032.445.084 de Bogotá

Bogotá D.C., 15 de diciembre del 2017

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**Olga Victoria Dulce Salcedo**  
C.C. 1.032.445.084 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1032445094		DULCE SALCEDO OLGA VICTORIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 46 N 57 - 36	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2216218		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor	
2017-12	Salud	Planilla	2017/12/21	2017/12/06	BANCIOLOMBIA		0	\$823,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte				
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados )</b>				\$2,662,400	\$426,000	\$2,662,400	\$332,800	\$332,800	\$0	\$2,662,400	\$64,900	\$2,662,400	\$0	\$0	\$0		\$0	\$0			
<b>Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. ( 1 Afiliados )</b>				\$2,662,400	\$426,000	\$2,662,400	\$332,800	\$332,800	\$0	\$2,662,400	\$64,900	\$2,662,400	\$0	\$0	\$0		\$0	\$0			
1	CC	1032445094	DULCE OLGA	25-14	30	\$2,662,400	\$426,000	\$426,000	ER5008	30	\$2,662,400	\$332,800	0	\$0	14-28	30	\$2,662,400	\$64,900	0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados ( 1 )</b>				\$2,662,400	\$426,000	\$2,662,400	\$332,800	\$332,800	\$0	\$2,662,400	\$64,900	\$2,662,400	\$0	\$0	\$0		\$0	\$0			

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 103245084		DULCE SALCEDO OLGA VICTORIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR-46 N 57 - 36	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2216218		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2017-12	299302860	8473536242	1	2017/12/21	2017/12/06	BANCOLOMBIA		0	\$823,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	

AFP ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$426,000	\$0	\$0	\$426,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$426,000	\$0	\$0	\$426,000	
ARL ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$64,900	\$0	\$0	\$64,900	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$64,900	\$0	\$0	\$64,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$332,800	\$0	\$0	\$332,800	
COMPENSAR	EP9008	860,066,942	7	1	\$332,800	\$0	\$0	\$332,800	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$823,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$823,700</b>	

PAGO AFILIADO